#OtecasInforma

Avda. Pumarín, Nº9-1ºB. 33001 Oviedo | otecas@otecas.org | www.otecas.org

OTECAS se reúne nuevamente con la Consejera de Educación, Carmen Suárez

El lunes, 21 de diciembre, mantuvimos una reunión con la Consejera de Educación, Carmen Suárez. La reunión fue solicitada con carácter de urgencia por nuestra parte, ya que habíamos quedado en formar la Mesa de la Enseñanza Concertada a principios de año y debido a la pandemia, la Consejería la fue posponiendo y relegando a un segundo plano.

Carmen Suárez (Consejera de Educación), José Manuel Cueto y Juan Luis Barrera (OTECAS)

#OtecasEnLucha por y para l@s trabajador@s de la #EnseñanzaConcertadaAsturiana

Desde Otecas le trasladamos a la Consejera que no podemos seguir dilatando más tiempo la apertura de las negociaciones, ya que hay una serie de Acuerdos que llevan muchos años sin actualizarse y hay que, de una vez por todas, mejorarlos: Acuerdo de Equiparación Salarial; Acuerdo para la mejora de la calidad educativa de la enseñanza; Acuerdo de la paga extraordinaria de antigüedad (la paga de los 25 años), que desde el uno de enero del 2020 no está en vigor, pendiente de que se firme el VII Convenio, lo que implica que todos aquellos trabajadores, que este 2020 cumplieron los 25 años de antigüedad, no tienen derecho a dicha paga. Además de comenzar a negociar un Acuerdo de jubilaciones parciales, imprescindible para el sector, dado que, a día de hoy, nos podemos encontrar docentes en las aulas concertadas con 65 años y en el 2027 con 67 años.

Carmen Suárez, que ya disponía de todos los documentos con las distintas reivindicaciones cuantificadas, que desde Otecas le habíamos hecho llegar en las distintas reuniones previas, nos confirmó, que en enero convocará la Mesa de la Enseñanza Concertada, donde estamos representados sindicatos, patronales y Administración, con el objetivo de empezar a trabajar sobre el Acuerdo de equiparación retributiva. Un Acuerdo firmado en 2007, siendo Consejero de Educación José Luis Iglesias Riopedre y que lleva sin actualizarse desde el 2009.

Esperemos que en esta ocasión no haya ningún imprevisto más y se pueda convocar dicha Mesa.

Juan Luis Barrera, Secretario de Acción Sindical de Otecas, interviene en la Junta General del Principado para valorar los Presupuestos Generales del Principado de Asturias para el 2021

El Secretario de Acción Sindical, Juan Luis Barrera, intervino en la Junta General del Principado de Asturias para valorar las partidas de Educación en los Presupuestos Generales del 2021

El Secretario de Acción Sindical de OTECAS, Juan Luis Barrera, participó el pasado 11 de diciembre en las comparecencias de la Junta General del Principado, celebradas este año a través de videoconferencia, sobre el proyecto de Presupuestos para 2021.

El presupuesto de Educación se incrementa este año en un 6,12 % (736 millones). De ellos se destina el 13,58 % (100 millones) al sostenimiento de los centros concertados que escolarizan al 30 % del alumnado. Por otra parte, en los módulos destinados a centros concertados la subida es de un 2,25 %, lo mismo que marca la Ley de Presupuestos Generales del Estado, y sigue manteniendo congeladas las partidas destinadas al complemento autonómico, que son las que posibilitarían la equiparación retributiva a que Obliga la Ley Orgánica de Educación (LOMCE).

Juan Luis Barrera quiso dejar constancia de que, en el proyecto de presupuestos, sigue sin aparecer en los módulos ningún incremento de la plantilla de profesores de Infantil, para los centros de 1 y 2 líneas que, desde 2018, pasaron de un profesor por unidad a 1,08 (2 horas más por unidad).

En cuanto a las **plantillas**, el Secretario de Acción Sindical de OTECAS aseguró que el sector está a la **cola del Estado,** ya que los módulos continuan manteniendo las plantillas de hace 20 años. En lo que respecta a las **jubilaciones parciales** denunció que, desde enero de 2019, la Administración no facilita la posibilidad de hacerlas efectivas al no asumir los sobrecostes en la cotización. Esta situación supone que muchos docentes de la enseñanza concertada puedan llegar a los 67 años impartiendo 25 horas lectivas, además de un agravio comparativo con el profesorado de la enseñanza pública que, cumpliendo condiciones, pueden jubilarse a los 60 años. Unas jubilaciones parciales que ya contemplan varias Comunidades Autónomas, además de la dos Ciudades Autónomas: Aragón, Navarra, La Rioja, Baleares, Murcia, Valencia, Castilla la Mancha, Andalucía y Ceuta y Melilla.

Juan Luis Barrera también denunció que no se contemplan incrementos que permitan algún avance en cuanto a la **equiparación retributiva** a que obliga la LOE-LOMCE, en su artículo 117. En cuanto a las retribuciones señaló que, mientras al personal funcionario se le ha devuelto la paga extra que perdieron en su día, **los docentes de la concertada no han recibido ni un solo euro de la rebaja salarial del 4,5% que se les aplicó en 2012**.

Barrera concluyó su intervención en la Junta con una reflexión: «Sabemos que son tiempos difíciles, pero los trabajadores y trabajadoras de la Concertada llevamos varias décadas de tiempos difíciles. Necesitamos abrir negociaciones que permitan ir aminorando la profunda brecha que existe entre las dos redes educativas».

La intervención íntegra está disponible tanto en la «Home» de nuestra página web www.otecas.org como en nuestro canal de YouTube:

Desde OTECAS os deseamos una Feliz Navidad y un próspero Año 2021

Marie Curie: **«La vida no es fácil, para ninguno de nosotros. Pero... ¡Qué importa! Hay que perseverar y, sobre todo, tener confianza en uno mismo. Hay que sentirse dotado para realizar alguna cosa y que esa cosa hay que alcanzarla, cueste lo que cueste».**

#OtecasEnLucha por y para l@s trabajador@s de la #EnseñanzaConcertadaAsturiana

OTECAS

Organización de Trabajadores de Enseñanza Concertada de Asturias

Avda. Pumarín, 9-1ºB. 33001, Oviedo

985 78 23 78

620 596 834 - 627 534 380 - 685 984 033 - 636 305 556

otecas@otecas.org

www.otecas.org